

Cambio estructural y emigración rural a Estados Unidos



ANTONIO YÚNEZ-NAUDE*

En este trabajo se examinan los efectos de la emigración rural de México a Estados Unidos, así como las consecuencias de las medidas de cambio estructural aplicadas por el gobierno mexicano en los últimos años. Se presenta, asimismo, una reflexión sobre las condiciones que deberían existir para lograr el desarrollo agropecuario de México y con ello abatir tales flujos. El trabajo se circunscribe a los aspectos de la economía mexicana que impulsan la emigración internacional, por lo que no se abordarán cuestiones relacionadas con el crecimiento demográfico y su efecto en la migración ni los aspectos vinculados con la demanda de mano de obra mexicana en los mercados laborales estadounidenses. En la oferta de trabajo hay, en general, cuatro fenómenos relacionados entre sí que promueven la emigración internacional: a) la diferencia de salarios entre las economías de origen y de destino; b) la falta de opciones de trabajo en el país expulsor; c) los beneficios económicos de las remesas de los emigrantes en su país de origen, y d) la existencia de redes en el extranjero de emigrantes de las zonas expulsoras. En el caso de México esos factores han estado influidos por la inestabilidad macroeconómica y por las reformas emprendidas en los últimos 15 años para transformar el modelo de desarrollo del país. En síntesis, los fenómenos que han afectado a la economía mexicana durante los últimos tres lustros —inflación y bruscas devaluaciones del peso frente al dólar, reducción del crecimiento del producto interno bruto (PIB) y deterioro de los salarios reales—, así como las políticas de cambio estructural y de transición a una economía de libre mercado, alentaron la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos. Así, desde el punto de vista de quien esto escribe la inestabilidad macroeconómica y las reformas (incluidas las medidas de transición) deben considerarse y diferenciarse para discutir las tendencias recientes de la economía mexicana que promueven o que podrían crear opciones a la emigración.

EL CAMBIO DEL MODELO DE DESARROLLO DE MÉXICO Y LA EMIGRACIÓN

En los últimos tres lustros, en particular desde principios de los años noventa, los gobiernos de México han modificado sustancialmente el modelo de desarrollo del país. El paso de las políticas intervencionistas de sustitución de importaciones a la liberalización para orientar la economía hacia el exterior significó un cambio importante en el papel que históricamente había desempeñado el Estado mexicano como promotor del desarrollo al reducir de manera drástica su gestión en la economía. Las reformas incluyeron: la supresión de los controles de precios, la abolición y reducción de los subsidios, la venta o liquidación de la mayor parte de las empresas del sector público y la liberalización comercial unilateral y bilateral (entre lo que destaca el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN).

En el sector agropecuario, las medidas de cambio estructural abarcaron numerosas áreas, como la eliminación de los precios de garantía de 11 cultivos considerados básicos (entre ellos el maíz y el frijol), la remoción de los permisos a la importación de éstos, la supresión de los aranceles que se cobraban a los estadounidenses y canadienses por nueve de ellos y la eliminación paulatina de las barreras al comercio de maíz, frijol y cebada. Las reformas al agro también trajeron consigo la desaparición de la

* Profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos (CEE) de El Colegio de México, y coordinador del Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Agro Mexicano (Precesam), <ayunez@colmex.mx>. La información de este ensayo proviene del Precesam, con sede en el CEE y con la participación del Departamento de Agricultura y Recursos Naturales de la Universidad de California en Davis. El Programa cuenta con el apoyo económico de las fundaciones Hewlett y Ford.

Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), la disminución de los subsidios a los insumos, la del crédito y de los seguros, así como la reforma ejidal.¹

Si se supone que los factores de demanda del país al que se dirigen los emigrantes mexicanos no han tenido grandes cambios durante los últimos 10 años y que no sufrirán alteraciones importantes, un asunto fundamental sobre la emigración es si las medidas de cambio estructural reducirán la que se dirige hacia Estados Unidos. Esto sucederá si con la reorientación de la política económica México logra crecer de manera sostenida y distribuir de mejor forma los frutos del progreso y tiende a converger con la economía estadounidense. La primera gran pregunta que surge es si la liberalización por sí misma es el medio para lograr ese tipo de crecimiento. Por lo demás, el avance sostenido de la economía mexicana aún es un objetivo y tampoco se ha logrado la cabal estabilidad macroeconómica.

Lo anterior remite a un tema que se relaciona con la transición hacia una economía más abierta: ¿en qué medida la dinámica reciente de los flujos migratorios obedece a los efectos de corto y mediano plazos de la reestructuración de la economía mexicana a raíz de sus crisis y de su liberalización?

Se sabe que las modificaciones a la política económica y de desarrollo traen consigo ganadores y perdedores (tanto en el plano regional como en el sectorial y de los grupos sociales). Las regiones y sectores afectados de manera negativa por la liberalización (interna y externa) serán los que en la etapa anterior estuvieron más protegidos o subsidiados, es decir, los menos competitivos. En términos amplios y para el caso de la agricultura mexicana, las regiones más afectadas son las del centro y sur, de productores temporeros de granos.

Con base en las redes de emigrantes existentes, puede decirse que mientras la economía mexicana se ajusta, habrá fenómenos que promuevan la salida de trabajadores debido a que la demanda de los sectores perdedores se reducirá. Además, a los sectores potencialmente competitivos les tomará tiempo sacar provecho de la nueva situación, de manera que absorban los aumentos de la oferta de trabajo de los desempleados durante el ajuste y de los nuevos componentes de la oferta de trabajo surgidos como resultado del aumento de la población. A ello habría que agregarle el aumento del incentivo a la emigración ocasionado por la inestabilidad económica presente desde los primeros años de los ochenta, misma que ha dado lugar al deterioro del salario real en México, al incremento del desempleo y del subempleo y a las bruscas devaluaciones del peso frente al dólar.

Por los efectos de la estadounidense Ley de Control y Reforma Migratoria (IRCA por sus siglas en inglés) de 1986 y como re-

sultado de la entrada no autorizada a Estados Unidos de algunos trabajadores, es difícil estimar los cambios en los flujos migratorios de mexicanos a dicho país, más aún cuando interesa distinguir la cantidad de emigrantes rurales.²

Los expertos que participaron en el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración reconocen las limitantes mencionadas y que sus cálculos sobre el cambio de los flujos migratorios son sólo aproximaciones. Según aquéllos, alrededor de 22% del total de mexicanos (con residencia permanente y no autorizados) que residía en Estados Unidos en 1996 llegó a ese país de 1992 a 1996.³ En un estudio reciente se argumenta que durante las últimas décadas se registró un aumento notable en la emigración permanente de mexicanos hacia territorio estadounidense: de 26 000 a 29 000 al año en los sesenta, de 120 000 a 150 000 en los setenta, de 210 000 a 260 000 en los ochenta y de 175 000 a 210 000 de 1990 a 1996. Se estima que el número de emigrantes mexicanos permanentes en el vecino septentrional aumentó alrededor de 32% de 1993 a 1997 respecto a 1988-1992.⁴ Las razones que al parecer explican ese crecimiento se encuentran en las políticas de cambio estructural, aunadas a la continua inestabilidad de la economía mexicana desde principios de los años ochenta. Pese a lo señalado, pueden calificarse de exageradas las previsiones de algunos autores en torno al

2. La IRCA tenía la finalidad de reducir la inmigración ilegal mediante la imposición de fuertes castigos a quienes emplearan a trabajadores indocumentados, así como de la legalización del estatus de los trabajadores que pudieran comprobar que habían estado en ese país desde 1982. Las cifras oficiales sobre el flujo legal de mexicanos (y de otros países) proporcionadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (SIN) son anormalmente altas debido a los efectos de la IRCA. Es decir, la aplicación de esa ley significó un descenso temporal en las entradas ilegales y un incremento drástico en las solicitudes para obtener el estatus legal de inmigrante a partir de 1988, lo cual da la apariencia de un incremento en los inmigrantes permanentes. W.A. Cornelius, "Labor Migration in the United States: Development Outcomes and Alternatives in Mexican Sending Communities", en Sergio Díaz-Briquets y Sydney Wientrub (eds.), *Regional and Sectoral Development as Alternatives to Migration*, Westview Press, Boulder, 1990, y R. Hinojosa-Ojeda, S. Robinson y F. de Paolis, "Integración regional entre países desiguales: un mega para el TLCAN y las repúblicas centroamericanas", en A. Yúnez-Naude y R. Hinojosa-Ojeda (compiladores), *Cambio estructural y apertura comercial en América Central, en la República Dominicana y en Norte América: un enfoque de equilibrio general aplicado*, El Colegio de México, 1999. A lo anterior hay que agregar que parte de los datos oficiales de Estados Unidos sobre migración se calcula indirectamente, a partir del número de aprehensiones en la frontera. S.J. Torok y W.E. Huffman, "U.S.-Mexican Trade in Winter Vegetables and Illegal Immigration", *American Journal of Agricultural Economics*, núm. 68, mayo de 1986, pp. 246-260.

3. Enrique M. Loaeza, C. Plank y R. Gómez A. (coordinadores de México), *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, Editorial y Litografía Regina de los Ángeles, México, 1997.

4. R. Corona, *Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000*, ponencia presentada en el Foro Población y Sociedad en el México del Siglo XXI, El Colegio de México, 13 y 14 de octubre de 1999.

1. Esta última reforma significa, entre otros aspectos, la ampliación del mercado de tierras, pues se permite a los ejidatarios rentarlas o venderlas y se les da la libertad de asociarse con empresarios y emplear trabajadores asalariados. Para matizar los efectos negativos de los cambios en las políticas de precios y comerciales se puso en práctica el Procampo, que consiste en otorgar transferencias directas de ingreso a los productores de cultivos básicos. Los detalles de las reformas al agro mexicano pueden verse en OCDE, *Examen de las políticas agrícolas de México: políticas nacionales y comercio agrícola*, París, 1997.

aumento del flujo de emigrantes de México a Estados Unidos a raíz del TLCAN y de otras reformas en materia de política económica. Al respecto, conviene comentar el estudio de S. Robinson *et al.*⁵ Elaborado a partir de un modelo de equilibrio general que considera de manera explícita el fenómeno de la emigración, proporciona cifras precisas sobre los flujos esperados.

El modelo estudia los eventuales efectos del TLCAN y las reformas en los sectores agropecuario estadounidense y mexicano. Se construyó de tal manera que los efectos de los cambios en la emigración se dan directamente del campo mexicano al estadounidense o de manera indirecta, del campo a las ciudades mexicanas y después a las del vecino del norte. A partir de este modelo, los efectos estimados del TLCAN, de la eliminación de los programas de apoyo al agro mexicano, así como de los subsidios a las exportaciones agropecuarias estadounidenses serían los siguientes. El total de emigrantes mexicanos a Estados Unidos crecerá en 610 000, de los cuales 66 000 lo harán directamente del campo al agro del país del norte y los 544 000 restantes de las ciudades mexicanas a las urbes estadounidenses. La cifra resulta exagerada si se compara con la estimada por Corona: de unos 308 000 emigrantes permanentes de 1993 a 1997 respecto a 1988-1992. Aun cuando al dato de Corona se le agregara una burda estimación del aumento de los emigrantes no autorizados (alrededor de la mitad de los permanentes, es decir, unos 150 000), la estimación a partir del modelo sigue siendo muy alta.⁶

Los argumentos de otros autores que han previsto efectos catastróficos del TLCAN y las reformas en el agro mexicano implican un enorme aumento de la emigración rural. Es el caso del trabajo de Calva,⁷ quien a partir de cálculos sobre la competitividad de los productores mexicanos de maíz frente a los estadounidenses concluye que con el Tratado la producción de maíz en México tenderá a desaparecer. Aunque ese autor no hace estimaciones al respecto, ello implicaría un enorme aumento de la emigración del campo a la ciudad y a Estados Unidos. Después de seis años de aplicación de las reformas al agro, así como del inicio del TLCAN, es posible calificar de exageradas a las predicciones. La base de esta apreciación son los datos sobre el aumento en la emigración del Estudio Binacional y de Corona y las cifras sobre los cambios en el empleo rural y la producción de maíz en México.

5. S. Robinson, M.E. Burfishers, R. Hinojosa y K.E. Thierfelder, "Agricultural Policies and Migration in a U.S.-Mexico Free Trade Area: A Computable General Equilibrium Analysis", UC Berkeley, Department of Agricultural and Resource Economics Working Paper núm. 617, diciembre de 1991.

6. Véase también a W.A. Cornelius y P.L. Martin, *The Uncertain Connection: Free Trade and Mexico-to-U.S. Migration*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1993, y R. Hinojosa-Ojeda y S. Robinson, "Labor Issues in a North American Free Trade Area", en N. Lustig, B. Bosworth y R. Lawrence (eds.), *North American Free Trade: Assessing the Impact*, Brookings Institution, Washington, 1992.

7. J.L. Calva, "Razones y principios de una política integral incluyente de los campesinos", en Ernesto Moreno *et al.* (editores), *El sistema de poscosecha de granos en el medio rural: problemática y propuestas*, Programa Universitario de Alimentos, UNAM, 1995, pp. 79-140.

El Censo de Población de 1990 indica que 20% de la fuerza de trabajo mexicana estaba empleada en el sector agropecuario, mientras en 1995, según la Encuesta Nacional de Empleo, lo estaba 25%. Este aumento llama la atención y se puede explicar por el retorno al campo de trabajadores que no encuentran opciones de empleo en la economía urbana mexicana. También indica que no se han cumplido las predicciones de un pronunciado aumento de la emigración rural debido al TLCAN y a las reformas.⁸ No obstante que el precio real del maíz bajó casi 20% en 1997 respecto a 1994, su producción se ubicó en 18.02 millones de toneladas en 1997 frente a 18.13 millones en 1994.⁹

El contraste evidente entre las predicciones y los hechos se debe, en parte, a que quienes han concluido que las políticas de cambio estructural impulsarían de manera notable la emigración rural y deprimirían la oferta de cultivos básicos, ignoran o minimizan las características de producción y el entorno en que funciona una importante porción de los productores de maíz y frijol en México: pequeños productores familiares que históricamente se han dedicado a esos dos cultivos¹⁰ y son una de las fuentes más importante de la emigración del campo de México a Estados Unidos.¹¹

PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES Y EFECTOS DE LAS REFORMAS EN LA EMIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

En cuanto a la oferta de trabajadores que emigran al vecino país del norte, la discrepancia entre las predicciones catastróficas sobre los efectos de las reformas al agro en la emigración rural y lo que realmente ha sucedido puede explicarse con lo siguiente. En primer lugar, la gran diversificación de las fuentes de ingreso de los pequeños productores rurales de México y los elevados costos de transacción a que se enfrentan esos

8. S. Levy y S. Wijnbergen, "Maize and the Free Trade Agreement Between Mexico and the United States", *World Bank Economic Review*, núm. 6, 1992, pp. 481-502.

9. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, *Bases electrónicas de datos agropecuarios, 1994-1997*.

10. Alrededor de 70% de la oferta de maíz y frijol se produce en tierras de temporal, la mayoría de las cuales son ejidales o propiedad de minifundistas privados. A. Yúnez-Naude, *El sector agropecuario y los procesos de cambio estructural e integración: la experiencia de México*, Seminario Internacional La Integración Regional y Hemisférica, Bogotá, 1995.

11. Por ejemplo, a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, se estima que para el período 1970-1997, 32.8% de los emigrantes internacionales que regresaron vive en poblaciones mexicanas de menos de 2 500 habitantes y 15.9% en poblaciones de entre 2 500 y 14 999 habitantes. Con base en la misma encuesta, se argumenta que la participación de emigrantes internacionales rurales de retorno disminuyó frente a la de los urbanos durante los años ochenta y creció en la década de los noventa. Tal aumento puede deberse a que el cambio estructural y las crisis de la economía mexicana de 1987 y 1994 hayan afectado más a las zonas urbanas que a las rurales, propiciando el retorno al campo de emigrantes internos (sobre todo a las pequeñas poblaciones rurales). A su vez, el aumento de la población rural, al presionar la base de recursos rurales para el sustento de más habitantes,

productores en los mercados de insumos y productos como resultado de la existencia de mercados incompletos.¹² Respecto al primer fenómeno, estudios realizados a partir de 1992 en pequeñas poblaciones rurales (es decir, con menos de 5 000 habitantes) revelan una gran diversidad de fuentes de ingreso de los hogares. Por ejemplo, de un conjunto de 14 poblaciones (que incluyen una muestra de más de 800 hogares representativos), las actividades agropecuarias (cultivos básicos y comerciales y ganadería) explican alrededor de 26% del ingreso medio neto anual del total de los hogares; las actividades no agropecuarias (elaboración de tortillas, ladrillos y artesanías, etcétera) participan con 9%; el comercio con 12%; el trabajo asalariado local y regional con más de 34%; las remesas de los emigrantes a Estados Unidos enviadas a sus hogares de origen con 12%, y las remesas de los que emigran al resto de México con 3 por ciento.¹³

Además, al no contar con la infraestructura adecuada para el transporte de bienes agrícolas, una gran parte de los habitantes y productores de las pequeñas comunidades rurales afronta elevados costos de transacción en los mercados de este tipo de productos, lo cual los coloca en una situación de aislamiento relativo ante a los cambios en las políticas de los precios agrícolas. Reflejo de esto es el elevado porcentaje de maíz y frijol que se dedica al consumo propio de las unidades que lo producen. Por ejemplo, según una encuesta de costos de la producción de maíz en México realizada por la Sagar para 1991, más de 60% del grano cosechado en tierras de temporal se dedicaba al consumo propio.

La diversidad de las fuentes de ingreso de los hogares de los pequeños productores rurales significa que, ante los cambios que se realizan en materia de política económica, sus miembros recurran a otras opciones además de la de emigrar. Los mercados incompletos implican que los cambios en materia de política (como la eliminación de los precios de garantía de los cultivos básicos), sólo afectan de manera indirecta las decisiones de los pequeños productores agropecuarios. No es de extrañar que, una vez que estos dos fenómenos se unieron, los efectos en la producción y la emigración sean menores que los previstos por los estudios que los ignoran.

puede estar impulsando la emigración del campo mexicano a Estados Unidos. F. Lozano Ascencio, "Migrantes de las ciudades: nuevos patrones de la migración mexicana a los Estados Unidos", ponencia presentada en el Foro Población y Sociedad en el México del Siglo XXI, El Colegio de México, 13 y 14 de octubre de 1999. Observaciones durante trabajos de campo en pequeñas comunidades rurales y los estudios de Alain de Janvry *et al.*, sobre el sector ejidal indican que, en efecto, en los últimos años ha habido un proceso de "campesinización", es decir, una tendencia al retorno a los lugares de origen de los emigrantes internos. Alain de Janvry, E. Sadoulet y G. Gordillo de Anda, "NAFTA and Mexico's Maize Producers", *World Development*, vol. 23, núm. 8, 1995, pp. 1349-1362, y "Ejido Sector Reform: from Land Reform to Rural Development", ponencia presentada en el Taller sobre la Reforma Ejidal, San Diego, California, 25-26 de agosto de 1995.

12. *Ibid.*

13. A. Yúnez-Naude, J.E. Taylor y J. Becerril García, "Los pequeños productores rurales: características y análisis de impactos", en A. Yúnez-Naude (compilador), *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones*, El Colegio de México, 2000 (en prensa).

De hecho, el resultado de las simulaciones realizadas a partir de modelos multisectoriales de equilibrio general aplicados a poblaciones rurales y a microrregiones —que consideran a la economía del hogar campesino— muestran que las reformas tienen efectos mucho menores en la emigración que los estimados a partir de modelos nacionales de equilibrio general, como el de Robinson *et al.* Por ejemplo, al aplicar el primer tipo de modelo a una población de pequeños productores agropecuarios y de emigrantes internacionales, situada en el centro de México y que está conectada con los mercados, el efecto de la reducción del precio del maíz (por haberse eliminado el precio de garantía) en la emigración a Estados Unidos es mucho menor (de 1.3%) que el resultado de una simulación similar pero a partir de un modelo aplicado a todo México (de 40%).¹⁴

La razón de que existan tales diferencias en los efectos estimados por los dos tipos de modelos se debe a que con el micro-multisectorial se consideran varios fenómenos característicos de la producción diversificada en el medio rural mexicano. Aun cuando todos los productores agropecuarios del pueblo cultiven maíz, algunos son compradores netos del grano, por lo que la reducción de su precio los beneficia como consumidores. Asimismo, los ganaderos se benefician con el descenso del precio del insumo más importante que usan para su alimentación, lo que alienta la producción pecuaria. La consecuencia de estos cambios es que disminuyen los incentivos para que los habitantes de las poblaciones rurales emigren.

LA HETEROGENEIDAD DEL SECTOR RURAL MEXICANO

El sector rural de México es muy heterogéneo y se caracteriza en lo general por la coexistencia de una agricultura de tipo empresarial y pequeñas unidades de producción y consumo de tipo familiar. La primera cuenta con tierras irrigadas o de buen temporal y produce con una racionalidad capitalista que se vincula a los mercados (es decir, es especializada, contrata mano de obra, destina su producción a la venta y recurre a los mercados de insumos y capitales). En consecuencia, los cambios en materia de política económica y agropecuaria la afectan directamente, por lo que debe adecuarse a las nuevas reglas del juego impuestas por la liberalización. Los empresarios agropecuarios son relativamente pocos y aunque algunos (ciertos productores de granos y oleaginosas y de ganado) han sido afectados por las reformas, la crisis crediticia y la apertura co-

14. J.E. Taylor, A. Yúnez-Naude y S. Hampton, "Agricultural Policy Reforms and Village Economies: A Computable General Equilibrium Analysis from Mexico", *Journal of Policy Modeling*, vol. 21, núm. 4, 1999, pp. 453-480. Por supuesto, si el pueblo estuviera aislado del mercado de maíz, el efecto de su eliminación sería aún más bajo que el estimado. Esto se observa en los resultados obtenidos para una microrregión de emigrantes del centro de México. J.E. Taylor, A. Yúnez-Naude y G. Dyer, "Agricultural Price Policy, Employment, and Migration in a Diversified Rural Economy: A Village-Town CGE Analysis from Mexico", *American Journal of Agricultural Economics*, núm. 81, agosto de 1999, pp. 653-662.

mercial, no viven en los pequeños poblados rurales ni tienen la necesidad de emigrar a Estados Unidos.

Por su parte, los productores familiares o campesinos viven en pueblos y regiones rurales, poseen pequeños predios de temporal y no especializan su producción (obtienen cultivos básicos para el consumo propio, pero también producen bienes agropecuarios para el mercado). Los efectos que tendrán en ellos las políticas de cambio estructural dependerán de los costos de transacción a que se enfrenten. Es más, aquéllos serán menores a los de la agricultura empresarial, aun cuando los costos de transacción no sean elevados. Esto debido a la diversificación de las fuentes de ingreso de los pequeños productores rurales.

Entre los productores de tipo familiar y los pueblos o regiones donde habitan hay una diferencia que conviene resaltar. Una actividad importante de los hogares campesinos de algunas regiones de México es la emigración internacional por parte de sus miembros, mientras que otros poblados rurales no cuentan con este tipo de emigrantes ni tienen redes transnacionales. En la primera clase de poblados las remesas internacionales constituyen una fuente muy importante de ingresos para sus hogares. En contraste, los salarios locales y regionales tienen mucho peso en el ingreso de los hogares que no cuentan con miembros trabajando en Estados Unidos. De hecho, de las 14 comunidades rurales mexicanas estudiadas (ubicadas a lo largo de todo el país), cinco cuentan con fuertes redes de emigrantes a aquel país. En ellas, las remesas llegan a representar entre 17 y 57 por ciento del ingreso neto de los hogares, mientras que el peso de los salarios es mucho menor.¹⁵ En contraste, en las 10 comunidades restantes, los ingresos que reciben los hogares por el trabajo asalariado local y regional de sus miembros representan de 18 a 71 por ciento de sus ingresos netos totales.¹⁶

Las diferencias entre las fuentes de ingreso no agropecuarias de los poblados con redes y emigrantes internacionales y aquellos otros que dependen de los mercados de trabajo nacionales, son de gran importancia para el examen de los efectos en la emigración de las reformas y de la inestabilidad macroeconómica de México. Esto se debe a que en entornos de mercados de bienes similares, los cambios en las condiciones macroeconómicas afectarán de manera distinta a aquellas comunidades que cuentan con migrantes, respecto a las que no los tienen. Éste es el caso, por ejemplo, de la devaluación del peso frente al dólar. Para las comunidades sin emigrantes a Estados Unidos o que no dependen de sus remesas, cuando mucho tal cambio tendrá efectos indirectos y sólo si la devaluación causa fuertes presiones inflacionarias y si los pueblos en cuestión están conectados con los mercados nacionales de insumos. En contraste, la revaloración del dólar aumentará el valor en pesos de las remesas que reciben las co-

15. El ingreso neto resulta de sustraerle al ingreso bruto de las actividades de los hogares (producción agrícola, pecuaria, etcétera) los costos incurridos en ellas (las estimaciones incluyen los costos imputados de los insumos y factores familiares). Por ello, los datos sobre remesas son netos de los costos en que los hogares incurren por la emigración.

16. A. Yúnez-Naude, J.E. Taylor y J. Becerril García, "Los pequeños productores...", *op. cit.*

munidades con redes de emigración en Estados Unidos, lo cual promueve la emigración.¹⁷ Por su parte, la depresión de la demanda de trabajo en México, provocada por las reducciones del ritmo de crecimiento económico, afectará a las comunidades rurales que dependen del trabajo asalariado.¹⁸ Las consideraciones anteriores podrían explicar parte del aumento reciente de la emigración hacia el vecino del norte según el Estudio Binacional y Corona, y también explican el aumento en la fuerza de trabajo rural según las fuentes estadísticas mexicanas.

Dos aspectos destacables de la estructura económica de los 14 pueblos en estudio son: el mayor nivel de ingreso y el elevado peso de las actividades ganaderas y no agrícolas en el ingreso neto de los hogares de las comunidades que reciben remesas. El hallazgo coincide con la propuesta de la "Nueva Economía de la Migración" que sostiene que ésta es una actividad que no sólo representa ingresos al hogar, sino que además ayuda a los pequeños productores rurales a superar los límites a que se enfrentan debido a los inexistentes o insuficientes mercados de crédito y de seguros.¹⁹ Por ejemplo, Taylor y Adelman señalan que en un pueblo del centro de México que cuenta con una gran cantidad de emigrantes en Estados Unidos, la actividad ganadera ha crecido de manera notable, pues en ello se emplea parte de las remesas que reciben.²⁰

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y DE ESTUDIOS DE EFECTOS

De lo expuesto se desprenden varias consideraciones sobre los aspectos y el enfoque con que se deben estudiar los efectos de las reformas en la emigración de los habitantes del campo mexicano hacia Estados Unidos. En cuanto a dichos aspectos, es necesario considerar dos fenómenos relacionados: a) la heterogeneidad del sector rural mexicano, no sólo en términos de las diferencias entre los productores de tipo empresarial y los de corte campesino o familiar, sino también entre los últimos, como la región en donde se encuentran los poblados que habitan, y b) el entorno de los mercados locales y regionales donde los pequeños productores toman sus decisiones. Por ejem-

17. J.E. Taylor y A. Yúnez-Naude, "Impactos de las reformas económicas en el agro mexicano: un enfoque de equilibrio general aplicado a una población campesina", Cuaderno de Trabajo, núm. IV, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, 1995. Ahí se muestra que, para una población rural de emigrantes y productora de maíz, el efecto de la devaluación del peso en la emigración a Estados Unidos es mucho más fuerte que el de la reducción del precio del maíz.

18. María del Refugio Rodríguez González, "Impactos de algunas reformas económicas en un pueblo de La Laguna: una aplicación del análisis de multiplicadores", tesis de maestría en Economía, El Colegio de México, 1995.

19. J.E. Taylor y P. Martin, "Human Capital: Migration and Rural Population Change", en G. Rausser y B. Gardner (compiladores), *Handbook of Agricultural Economics*, en prensa.

20. J.E. Taylor e Irma Adelman, *Village Economies: The Design, Estimation and Application of Village-Wide Economic Models*, Cambridge University Press, 1996.

plo, los poblados ubicados en regiones donde existen redes de emigrantes internacionales estarán muy vinculados a los mercados de trabajo estadounidenses y su economía estará directamente influida por las fluctuaciones del tipo de cambio del peso frente al dólar. Por su parte, las comunidades sin emigrantes internacionales y con elevados costos de transacción en los mercados de insumos y productos serán inmunes a las devaluaciones del peso.

Por lo que respecta al enfoque mencionado, los estudios socioeconómicos de diagnóstico y efectos deben ser de tipo microeconómico y efectuarse en los planos de los hogares productores y de las poblaciones o regiones rurales donde se ubican. Es decir, deben tomar en cuenta que la mayor parte de los habitantes del campo mexicano se aglutina en hogares que a la vez son unidades de producción y consumo, con fuentes de ingreso diversificadas. A lo anterior habrá que añadir un enfoque multisectorial que reconozca que las acciones de un hogar o de un grupo de ellos tienen repercusiones sobre otros. También deben considerar que con todo y que los hogares se enfrenten a costos de transacción en grados distintos, ni ellos ni los poblados en los que viven están aislados de todos los mercados.

La propuesta de estudios de tipo microeconómico y regional no implica dejar de lado análisis más generales, puesto que éstos son la base de los diagnósticos nacionales y de la formulación de políticas de desarrollo integrales. Se precisa un esfuerzo para elaborar estudios en ambos planos para disponer de un marco general que orienten las políticas nacionales y con bases específicas para la determinación de medidas que correspondan a situaciones concretas.

CONSIDERACIONES FINALES

El cambio estructural exige que los agentes se ajusten a la reestructuración de la economía. Las transformaciones, así como los desequilibrios macroeconómicos que presenta la economía mexicana desde hace más de tres lustros, han alentado la emigración hacia Estados Unidos. Sin embargo, las predicciones a partir de los estudios de efecto de las reformas han sido exageradas. En el caso de la emigración rural esto se debe a que en esas investigaciones no se consideró que los agentes económicos en las poblaciones rurales son unidades familiares de producción y consumo; tampoco que las unidades u hogares disponen de fuentes de ingreso diversificadas y que en muchos casos se enfrentan a elevados costos de transacción.

Dentro del enfoque convencional puede decirse que el desarrollo económico y la baja de los costos de transacción son procesos que se presentan de forma paralela, ya que con ellos los productores tienden a la especialización y a utilizar de manera más eficaz sus recursos. El descenso de los costos de transacción o, lo que es lo mismo, el desarrollo de los mercados, hará desaparecer a las unidades de producción y consumo, eliminándolas o transformando a sus miembros en empresarios.


Una gran parte de los costos de transacción se elimina al reducir el aislamiento de los poblados rurales de los mercados, es decir, con la construcción de caminos y otros medios de comunicación;

de infraestructura para el almacenamiento y conservación de los productos del campo, así como de plantas para su procesamiento.

Los gobernantes mexicanos tienen esta visión del desarrollo económico y han esperado que la liberalización genere incentivos para que la iniciativa privada realice las inversiones que se requieren para el desarrollo de los mercados. En general, esto no ha ocurrido, al menos no en el caso de los mercados de las pequeñas poblaciones rurales. Es más, dado el largo período de maduración que debe transcurrir para que proporcionen beneficios a los empresarios, no es de esperarse que la iniciativa privada cuente con los incentivos suficientes para invertir en caminos u otras vías de transporte. Ésta es una condición necesaria para la conexión de las poblaciones rurales con los mercados regionales o nacionales de bienes.

Al mismo tiempo, el desarrollo de los mercados rurales expone a los productores a la competencia externa (sea ésta de productores nacionales de otras regiones o del extranjero), lo que conduce a plantear lo ya dicho en otros términos: el escaso crecimiento de la infraestructura de las comunicaciones rurales mexicanas de los últimos años puede explicar por qué no se ha deprimido tanto la producción de básicos en México ni ha aumentado de manera considerable la emigración.

De lo anterior se desprende una serie de consideraciones finales. Una de ellas es que por sí misma la liberalización no sentará las bases para el desarrollo de los mercados rurales, por lo que los gobiernos de México tienen que llevar a cabo las inversiones requeridas. Al mismo tiempo —y si se considera que la emigración a Estados Unidos no debería de ser la opción para que los habitantes del agro mexicano mejoren sus condiciones de vida—, la acción pública debe incluir programas de apoyo a los pequeños productores agropecuarios.

Estas propuestas no significan volver a las políticas del pasado (es decir, a aquellas de corte centralista, paternalista y eminentemente intervencionistas). Por el contrario, las medidas concretas de apoyo gubernamental deben ser descentralizadas y no corporativistas, es decir, tienen que basarse en las condiciones específicas en las que viven y producen los pequeños productores agropecuarios y, en general, los habitantes del sector rural. Para ello se precisa la participación de los estados, municipios y autoridades locales (por supuesto, elegidas democráticamente). Una opción de los pequeños productores rurales, dentro de un marco de menor participación directa del Estado en la economía, es su organización económica. Tal es el caso de las cooperativas de créditos, de comercialización o procesamiento de productos agropecuarios, etcétera, o de los fideicomisos cuyo fin es llevar a cabo proyectos en entidades como Jalisco, Oaxaca y Zacatecas,²¹ con las remesas de las organizaciones de emigrantes en Estados Unidos. 

21. Una discusión y documentación de las opciones que podrían tener los pequeños productores agropecuarios de México, se encuentra en A. Yúnez-Nauze, J.E. Taylor y J. Becerril García, "Los pequeños productores...", *op. cit.* En cuanto a la creación de fideicomisos, hay un proyecto en curso, financiado por UC-MEXUS de la Universidad de California, para estudiar las posibilidades de un uso más productivo de las remesas de emigrantes oaxaqueños en Estados Unidos.